

nombramiento del nuevo Gabinete daría lugar al restablecimiento de la tranquilidad y a un planteamiento sincero de las causas que originaron su alteración, sorprende la decisión tomada por una organización sindical controlada por el Comité Ejecutivo del Partido Acción Democrática, de declarar la huelga general por razones que las Fuerzas Armadas Nacionales desconocen; decisión notificada al Comando Militar por un miembro prominente de ese Partido, sin que se recibiesen instrucciones algunas del Presidente de la República para contrarrestar la irresponsable orden de huelga que vendría a ocasionar el colapso económico del país. Esta situación obligó a las Fuerzas Armadas a asumir el control de la situación en la República; y es satisfactorio informar al pueblo venezolano que en esta actitud el Comandó Militar se encuentra asistido por el respaldo absoluto y unánime de todas las Fuerzas Terrestres, Navales, Aéreas y de Cooperación, así como también por los Cuerpos Policiales de la Capital de la República y de las plazas importantes del país.

Toca ahora al pueblo venezolano, que ha sido siempre paradigma de patriotismo y de serenidad, asumir la actitud que le corresponde seguro de que todas las medidas de orden progresista tomadas hasta la fecha, serán mantenidas en todo su vigor, siendo la mejor intención de las Fuerzas Armadas Nacionales que en adelante, y por los órganos precisos, se proceda a aplicar efectivamente todas aquellas otras necesarias a su mejoramiento y bienestar.

De la constitución política del nuevo gobierno, en cuya formación se trabaja, podemos adelantar que, alejado de todo extremismo, estará formado por hombres de reconocidas virtudes ciudadanas que garanticen la imparcialidad, honestidad y eficacia que serán distintivos de una administración progresista.

De la responsabilidad que el pueblo venezolano sepa asumir en este momento histórico, y del rápido restablecimiento de la normalidad, depende el encauzamiento hacia un orden constitucional adecuado a la verdadera realidad venezolana y surgido de la voluntad nacional, libre e imparcialmente manifestada a través de las organizaciones políticas.

De esta manera las Fuerzas Armadas Nacionales dejan informada a la Nación de que una vez más están cumpliendo con los sagrados deberes a ellas encomendados.

Caracas, 24 de noviembre de 1948.

Bodas de Plata del Colegio San Ignacio

EL COLEGIO SAN IGNACIO, DE CARACAS, corona en el próximo mes de Enero el vigésimo quinto año de su fundación.

Esta conmemoración jubilar se incorpora a una serie de bodas argénteas, que se inició hace poco más de un año con las del Colegio La Salle, de Caracas, y ha registrado en las últimas semanas los regocijados festivales del Colegio Santa Rosa de Lima, de las Madres Dominicas. Índice cronológico interesante, ya que viene a delatarnos la relativa juventud de la mayor parte de las grandes instituciones educacionales, regentadas por religiosos en Venezuela. Las más antiguas —las de los Salesianos, Hermanas de Tarbes, Hermanas de Santa Ana y varias Congregaciones femeninas de fundación venezolana— conmemoraron recientemente el cincuentenario de su fundación. Las más, apenas han alcanzado los veinticinco años de vida.

Quiere decir que, durante tres cuartos del siglo XIX y parte del XX, careció Venezuela, en contraste con la hermana República de Colombia, Cuba y otras naciones hispanoamericanas del riego fecundante de una enseñanza católica, adecuada para sus núcleos dirigentes, aunque nunca se extinguiera por completo su tradición, gracias a gloriosas instituciones aisladas, regentadas por eclesiásticos de extraordinario mérito, o preceptores seculares de acendrada fe cristiana.

¿No se refleja este hecho en el criterio católico de dos generaciones: liberal, la una; militantemente ortodoxa, la otra, que vienen chocando cada vez con más estrépito en los últimos Congresos de Venezuela?

Entre las instituciones venezolanas de enseñanza privada, pocas han logrado, en veinticinco años de vida, una notoriedad mayor que el Colegio San Ignacio de Caracas. Es favor, ni deseado ni buscado, que los Padres Jesuitas deben a sus sempiternos y gratuitos adversarios. La polémica sectaria les ha querido atribuir extrañas eficacias —que sus educadores desearían efectivamente poseer— en la formación de católicos integrales y hombres de granítico criterio cristiano.

Antes de cumplir su primer lustro de vida se cerró en torno a la enseñanza del Colegio San Ignacio una polémica de origen liberaloide, que han recogido posteriormente algunos elementos de filiación marxista que ocuparon puestos claves del Ministerio de Educación Nacional. En esa polémica se han coleccionado contra los jesuitas las acusaciones y calumnias, envejecidas y mil veces refutadas en otras naciones— como la clásica de los monita secreta—; pero que se repiten y se repetirán por el principio dogmático de Voltaire contra la Iglesia: Calumnia, calumnia, que algo queda.

Los ataques al Colegio San Ignacio no han cesado en sus veinticinco años de vida. Herencia genuinamente ignaciana. Los últimos —ritoernello fastidioso y mezcuno en labios de una dama— se oyeron hace pocos meses en el hemisiciclo del Congreso, al discutirse la malnacida Ley de Educación.

El Colegio San Ignacio debe un recuerdo de gratitud, en sus fiestas jubilaires, a estos involuntarios propagandistas, que acrecentaron su prestigio ante los católicos, por aquel principio elemental de sentido común: Dime quién te ataca, y te diré quién eres. Principio que no estará de más recordar a muchos católicos que por su ingenuidad se regocijan por las alabanzas de los enemigos de la Iglesia. Hay caricias que matan.

Pueden los abnegados educadores del Colegio San Ignacio sentir sincera satisfacción por haber realizado en cinco lustros una obra eficaz en bien de la Iglesia y de la Patria. Abnegados educadores, a quienes interesados émulos motejaron un día de institución comercial, cuando nadie ignora que, por los votos religiosos, ninguno de ellos goza personalmente de la pingüe renta de las pensiones de los alumnos; pingüe renta, que pasa —en contraste con la retribución que reciben los preceptores oficiales— a beneficiar a la comunidad venezolana por la adquisición de material pedagógico, por la construcción de espléndidos edificios escolares y por la dotación secreta de numerosas Becas para alumnos pobres y sobresalientes. Desearíamos saber cuántos edificios, como el Colegio San Ignacio, San José de Mérida o el incipiente Gonzaga de Maracaibo han levantado con sus propias ganancias —no con dineros del Estado, que nos corresponden a todos por igual— ciertas Federaciones de preceptores oficiales, tan celosamente protegidos por el régimen o el equiplo político, derrocado el 24 del pasado noviembre o ciertos individuos que acusan de comerciantes a los institutores privados.

Sin pensión ninguna oficial se transformó la esquina de Mijares en una suerte de gentil castillo de la enseñanza, siendo una de las primeras construcciones que rompió la monotonía de los edificios chatos caraqueños, señalando con graciosas y simplísimas líneas arquitectónicas el risueño cielo azul de Caracas. Es de esperar que pronto avance hacia la histórica esquina de Jesuitas.

En la Universidad, en las instituciones comerciales y bancarias, en los bufetes y colegios de profesionales, en los Ministerios, en los Congresos, en las jefaturas de partidos políticos, en el propio Gobierno pueden hoy —a los veinticinco años de vida— señalarse, como frutos precozmente maduros, antiguos alumnos del Colegio San Ignacio. Ellos sienten el orgullo de este carácter, que en determinados sectores llegó a ser ejecutoria de prestigio y solidez.

En las próximas fiestas jubilaires la juventud loyolera desfilará marcialmente por las calles de Caracas. La ciudad, que acaba de despertar de una dolorosa pesadilla, saludará en esos jóvenes la más auténtica esperanza de un porvenir mejor: esperanza justificada por sus primeros excelentes frutos de hombres abnegados, tan heroicos patriotas, como cristianos integrales. Los educadores jesuitas encontraron, a su vez, en el aplauso de los buenos y en la envidia de los malos el premio de su callada, abnegada y eficaz labor educacional.

Loyola... San Ignacio... Compañía de Jesús... Tres nombres de combate, de milicia, de triunfo. Avanzada de los intereses de la Iglesia y de la Patria. Recibid en vuestros días jubilaires las bendiciones de los hombres de bien.

M. A. E.